

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

Aviso

Las Juntas Sindicales de los ilustres Colegios de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona, Bilbao y Madrid, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.—Que a partir de la fecha en que se admitan a cotización oficial en cualquiera de estas Bolsas se incorporarán al sistema de acciones de «Olarra, Sociedad Anónima», código 16.724.001, como consecuencia del canje que realizará la Sociedad de acciones nominativas por acciones al portador.

Segundo.—Que las operaciones que se refieran a dichos títulos serán objeto de liquidación y compensación, con arreglo a las normas de la Orden de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización.

Madrid, 9 de abril de 1987.—4.054-C (2322).

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 425.000 acciones nominativas, de 470 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 92.525.001 al 92.950.000, E/10-12-86, de «Banco de Santander, Sociedad Anónima».

Barcelona 18 de marzo de 1987.—El Síndico-
Presidente.—1.630-16 (21488).

★

Ha sido acordada la inclusión con carácter definitivo en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 22.528 cédulas hipotecarias, serie A, y 14.517 cédulas hipotecarias, serie B, al portador, de 100.000 pesetas nominales cada una, 12.^a emisión, de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona.

Barcelona 18 de marzo de 1987.—El Síndico-
Presidente.—1.629-16 (21487).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 80.000 obligaciones simples, al portador, de 100.000 pesetas nominales cada una, emitidas mediante escritura de 9 de octubre de 1986, por «Térmicas del Besós, Sociedad Anónima».

Barcelona 18 de marzo de 1987.—El Síndico-
Presidente.—1.628-16 (21486).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 1.215.580 bonos de Caja simples, nominativos, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 1.215.580, emisión 43, serie CC, del «Banco Industrial de Cataluña, Sociedad Anónima».

Barcelona 18 de marzo de 1987.—El Síndico-
Presidente.—1.627-16 (21485).

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 136.000 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.445.433 al 1.581.432, emitidas por «Sociedad de Aparcamientos de Barcelona, Sociedad Anónima» (SABA).

Barcelona 18 de marzo de 1987.—El Síndico-
Presidente.—1.626-16 (21484).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 215.597 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.155.970 al 2.371.566, emisión 3 de mayo de 1983, de la Compañía «Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, Sociedad Anónima».

Barcelona 18 de marzo de 1987.—El Síndico-
Presidente.—1.625-16 (21483).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de los 8.500.000 bonos simples, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 8.500.000, emitidos mediante escrituras de 30 de octubre y 30 de diciembre de 1986, por «Banco de Sabadell, Sociedad Anónima».

Barcelona 18 de marzo de 1987.—El Síndico-
Presidente.—1.624-16 (21482).

★

Ha sido ratificado el acuerdo de que las acciones representativas del capital social de «Banco Intercontinental Español, Sociedad Anónima» (BANKINTER), se coticen con su nuevo valor nominal de 1.500 pesetas cada una, al que ha sido aumentado en méritos de los acuerdos de ampliación de capital, elevados a escritura pública por el Notario de Madrid, don Manuel de la Cámara Alvarez, a 16 de marzo de 1987, inscrita en el Registro Mercantil modificando, en su consecuencia el epígrafe del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa.

Barcelona 24 de marzo de 1987.—El Síndico-
Presidente.—1.631-16 (21489).

VALENCIA

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 4 de marzo de 1987, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, Sociedad Anónima»:

Dos millones de bonos, simples, convertibles, de 10.000 pesetas nominales cada uno de ellos, numerados correlativamente del 1 al 2.000.000, ambos inclusive, emitidos y puestos en circulación mediante escritura pública de fechas 6 y 24 de octubre de 1986.

Estos títulos devengarán un interés nominal anual del 9 por 100, pagadero por semestres vencidos los días 8 de mayo y 8 de noviembre. La amortización se efectuará a la par, de forma

definitiva el 8 de noviembre de 1991, estableciéndose una amortización de carácter opcional el 8 de noviembre de 1989. No obstante, los obligacionistas podrán acudir a la conversión en acciones en las fechas 8 de febrero y 8 de agosto de 1987, 8 de mayo de 1988 y 8 de noviembre de 1989.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 4 de marzo de 1987.—El Secretario.—Visto bueno: El Síndico-
Presidente.—1.156-D (20183).

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 4 de marzo de 1987, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Compañía Telefónica Nacional de España, Sociedad Anónima»:

Ciento cincuenta mil obligaciones, al portador, de 100.000 pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente del 1 al 150.000, ambos inclusive, emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de fecha 25 de junio de 1986.

Estos títulos devengan un interés bruto nominal anual del 11,25 por 100, para el primer año de vida de la emisión. El resto de los años el tipo de interés estará referenciado con el tipo de interés preferencial a un año, con reducción de 3,35 puntos porcentuales para los años segundo a quinto, ambos inclusive, y de 3 puntos porcentuales para los años sexto a décimo. En cualquier caso, el tipo de interés resultante no podrá ser inferior al 6 por 100. Ambos tipos de interés serán pagaderos por semestres vencidos, los días 18 de enero y 18 de julio.

Se amortizarán a la par el día 18 de julio del año 2.001.

La Sociedad emisora ha encargado la realización de las funciones de contrapartida a la Entidad «Telefonía y Finanzas, Sociedad Anónima».

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 4 de marzo de 1987.—El Secretario.—Visto bueno: El Síndico-
Presidente.—1.158-D (20185).

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 4 de marzo de 1987, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Compañía Telefónica Nacional de España, Sociedad Anónima»:

Veintidós millones cuatrocientas ocho mil trecientas treinta y una acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 801.177.148 al 823.585.478, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de fecha 14 de enero de 1987 y según las condiciones de conversión de los bonos emitidos en junio de 1986.

Estos títulos participan en los beneficios sociales a partir del 15 de julio de 1986.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 4 de marzo de 1987.-El Secretario.-Visto bueno: El Síndico-Presidente.-1.157-D (20184).

BANCO OCCIDENTAL, S. A.

XXVI emisión de bonos de Caja simples de 20 de abril de 1987

Importe de la emisión: 500.000.000 de pesetas, ampliables a 1.000.000.000 de pesetas y representado por 50.000 bonos al portador, 100.000, en caso de ampliación, de 10.000 pesetas cada uno de ellos, que podrán agruparse en títulos múltiples.

Interés nominal: El 9 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos. Tiene carácter variable y se determinará mediante la reducción en 5,25 puntos del tipo de interés preferencial del Banco, para las operaciones de descuento financiero a un año, que será publicado por el Banco, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

El primer pago de intereses se efectuará el 1 de julio de 1987, y comprenderá los intereses devengados desde la fecha de desembolso del importe de la suscripción. Los pagos posteriores de intereses se efectuarán los días 1 de enero y 1 de julio de cada año.

El tipo que resulte por aplicación del mencionado diferencial se devengará automáticamente desde el primer día del período de interés siguiente al que entre en vigor la modificación del tipo de interés de referencia. En el caso de que la variación del tipo de interés de referencia se traduzca en una disminución del tipo de interés para el Bonista, podrá el Banco emisor optar por la aplicación (total o parcial) o no de la correspondiente reducción.

En el caso de variación a la baja del tipo de interés, el Bonista podrá optar en un plazo de diez días naturales, a contar desde el comienzo del nuevo período, por exigir del Banco emisor el reembolso anticipado a la par de los bonos. Dicho reembolso anticipado habrá de efectuarse por el Banco emisor dentro de los primeros treinta días naturales siguientes al comienzo del nuevo período de interés, liquidando los intereses que se hayan devengado hasta ese momento al tipo vigente en el período anterior, y al exclusivo objeto de compensar a los titulares de los bonos que hayan optado por el reintegro.

Precio de emisión y de amortización: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Amortización: Se efectuará por la totalidad de los títulos, el 1 de enero de 1997.

El Banco se reserva el derecho de anticipar, total o parcialmente, la amortización de los títulos de esta emisión.

Beneficios fiscales: Exención del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales.

Otros beneficios: Estos bonos serán aptos para la inversión de las reservas técnicas de las Entidades de seguros privados, de las Entidades particulares de capitalización y ahorro y para las inversiones obligatorias de las Sociedades de Garantía Recíproca.

Período de suscripción: El 20 de abril de 1987, en régimen de suscripción abierta durante veinte días hábiles y en régimen de ventanilla abierta hasta su total cobertura.

Sindicato de bonistas: Se constituirá el Sindicato de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas. Ha sido designado Comisario don Juan Manuel Osorio García.

Suscripción: En las Oficinas del Banco Occidental y del Banco de Vizcaya.

Existen ejemplares del folleto de emisión a disposición del público en el domicilio social de la Entidad, así como en la Junta Sindical de la Bolsa de Madrid.

Madrid, 2 de abril de 1987.-3.733-C (21807).

BANCO OCCIDENTAL, S. A.

XXVII emisión de bonos de Caja simples de 20 de abril de 1987

Importe de la emisión: 1.000.000.000 de pesetas, ampliables a 2.000.000.000 de pesetas y representado por 1.000.000 bonos al portador, 2.000.000 en caso de ampliación, de 1.000 pesetas cada uno de ellos, que podrán agruparse en títulos múltiples.

Interés nominal: El 7,50 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos. Tiene carácter variable y se determinará mediante la reducción en 6,75 puntos del tipo de interés preferencial del Banco, para las operaciones de descuento financiero a un año, que será publicado por el Banco, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

El primer pago de intereses se efectuará el 1 de julio de 1987 y comprenderá los intereses devengados desde la fecha de desembolso del importe de la suscripción. Los pagos posteriores de intereses se efectuarán los días 1 de octubre, enero, abril y julio de cada año.

El tipo que resulte por aplicación del mencionado diferencial se devengará automáticamente desde el primer día del período de interés siguiente al que entre en vigor la modificación del tipo de interés de referencia. En el caso de que la variación del tipo de interés de referencia se traduzca en una disminución del tipo de interés para el bonista, podrá el Banco emisor optar por la aplicación (total o parcial) o no de la correspondiente reducción.

En el caso de variación a la baja del tipo de interés, el bonista podrá optar en un plazo de diez días naturales, a contar desde el comienzo del nuevo período, por exigir del Banco emisor el reembolso anticipado a la par de los bonos. Dicho reembolso anticipado habrá de efectuarse por el Banco emisor dentro de los primeros treinta días naturales siguientes al comienzo del nuevo período de interés, liquidando los intereses que se hayan devengado hasta ese momento al tipo vigente en el período anterior, y al exclusivo objeto de compensar a los titulares de los bonos que hayan optado por el reintegro.

Precio de emisión y de amortización: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Amortización: Se efectuará por la totalidad de los títulos el 1 de abril de 1993.

El Banco se reserva el derecho de anticipar total o parcialmente la amortización de los títulos de esta emisión.

Beneficios fiscales: Exención del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales.

Otros beneficios: Estos bonos serán aptos para la inversión de las reservas técnicas de las Entidades de seguros privados, de las Entidades particulares de capitalización y ahorro y para las inversiones obligatorias de la Sociedad de Garantía Recíproca.

Período de suscripción: El 20 de abril de 1987 en régimen de suscripción abierta durante veinte días hábiles y en régimen de ventanilla abierta hasta su total cobertura.

Sindicato de bonistas: Se constituirá el Sindicato de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas. Ha sido designado Comisario don Juan Manuel Osorio García.

Suscripción: En las oficinas del Banco Occidental y del Banco de Vizcaya.

Existen ejemplares del folleto de emisión a disposición del público en el domicilio social de la Entidad, así como en la Junta Sindical de la Bolsa de Madrid.

Madrid, 2 de abril de 1987.-3.732-C (21806).

BANCO OCCIDENTAL

Se hace público el extravío del título múltiple número 9835049164, expedido al portador en Madrid el 19 de mayo de 1984, comprensivo de 1.500 obligaciones del Banco Occidental, emisión

18 de mayo de 1983, números 2395291/2306790, por 300.000 pesetas nominales.

Se advierte que si transcurriera el plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio, sin reclamación de tercero, se entenderá anulado el citado título múltiple extraviado y se expedirá nuevo título, quedando el Banco emisor exento de toda responsabilidad.

Madrid, 3 de abril de 1987.-3.731-C (21799).

CAHISPA S. A. DE SEGUROS DE VIDA

BARCELONA

Domicilio social, Lauria, 18 y Caspe, 42

Reservas al 31 de diciembre de 1985: 6.361.803.324 pesetas.

Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 31 de marzo de 1987:

BLB OCF KHE ABF
KDV ZBP NHH NYW

Total de capitales pagados hasta la fecha: 2.042.219.500 pesetas.

Barcelona, 31 de marzo de 1987.-El Director general, Jaime Berge Navalón.-3.683-C (21553).

RECUBRETEX, S. A. L.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 9 de mayo de 1987, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y al siguiente día y misma hora y domicilio, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Modificación, en su caso, de los artículos 1.º, 5.º y 7.º y también, en su caso, supresión del artículo 26 de los Estatutos sociales, a los efectos, en su caso, de cambiar las acciones nominativas por acciones al portador, posibilidad de transmisión por actos inter vivos al cónyuge y ascendientes, además de los descendientes y pérdida del carácter laboral de la Compañía.

Barcelona, 8 de abril de 1987.-Por el Consejo de Administración, Pedro Vila Font.-1.772-16 (23238).

COMPañIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S. A. - (CEPSA)

Bonos convertibles. Emisión julio de 1985

Se pone en conocimiento de los tenedores de dichos bonos, que esta Sociedad pagará a los mismos el cupón vencimiento 20 de abril de 1987, con arreglo al siguiente detalle:

Nominal: 25 pesetas.
Retención fiscal: 5 pesetas.
Líquido a percibir: 20 pesetas.

El citado cupón se hará efectivo en las oficinas centrales y en todas las sucursales y agencias del Banco Central y Banco de Santander.

Madrid, 8 de abril de 1987.-El Director general.-1.768-12 (23237).

EL BUEN CROISSANT, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Velázquez, 90, 5.º piso, de Madrid, el lunes 27 de abril de 1987, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 28 de abril, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Examen y aprobación del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1986.

Tercero.-Nombramiento de nuevo Gerente.

Cuarto.-Proposiciones incidentales de los señores accionistas.

Madrid, 9 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.080-C (23235).

F. C. METROPOLITA DE BARCELONA, S. A. (Societat Privada Municipal)

El próximo día 29 de abril del corriente año, a las once horas, se procederá en las dependencias de esta Sociedad, sitas en la ronda de Sant Pau, 41, Barcelona-15, al sorteo de las obligaciones que corresponde amortizar de la emisión de 1973.

Barcelona, 30 de marzo de 1987.-La Dirección.-1.767-12 (23236).

LBC, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Velázquez, 90, 5.º piso, de Madrid, el lunes 27 de abril de 1987, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y el día 28 de abril, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Examen y aprobación del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1986.

Tercero.-Nombramiento de nuevo Gerente.

Cuarto.-Propuesta de ampliación de capital.

Quinto.-Proposiciones incidentales de los señores accionistas.

Madrid, 9 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.079-C (23234).

ESTABLECIMIENTOS ORTOPEDICOS PRIM, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrarse en Madrid, en plaza Conde Valle Suchil, 15, 1.º B, en primera convocatoria, a las dieciocho treinta horas del día 27 del mes en curso, y si ha lugar, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 28 de dicho mes, para deliberar y tomar acuerdos según el siguiente orden del día:

Primero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, y en su caso nombramiento de censores por la minoría.

Segundo.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 7 de abril de 1987.-El Secretario.-Visto bueno, el Presidente.-1.782-10 (23241).

INVEST LAN, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y siguiendo lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Rodríguez Arias, 9, Bilbao, el día 27 de abril de 1987, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su

caso, en el mismo lugar y hora, el día 28 de abril, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación de la gestión social.

Segundo.-Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio (parcial) de 1986.

Tercero.-Atenciones estatutarias.

Cuarto.-Aplicación de los beneficios obtenidos.

Quinto.-Nombramiento de accionistas-censores de cuentas.

Sexto.-Asuntos varios.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Redacción y aprobación del acta de la propia Junta o nombramiento de Interventores para ello.

Bilbao, 7 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo.-4.082-C (23244).

NACIONAL DE ASISTENCIA SANITARIA, S. A.

(En liquidación)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 166 de la Ley de Sociedades Anónimas y 17 del Real Decreto 2020/1986, de 22 de agosto, se hace público el Balance final de la Entidad, en cuyo activo figuran resultados de liquidación por 1.459.501 pesetas y, en el pasivo, el crédito a favor de la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras por el mismo importe, sin que, en consecuencia, reste activo social a repartir a los señores accionistas.

Madrid, 8 de abril de 1987.-El Liquidador Delegado.-4.052-C (23221).

REMETAL, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Erandio, el día 28 de abril, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Propuesta de ampliación de capital de la Sociedad con cargo a los fondos obtenidos por la actualización de la Ley de Presupuestos de los años 1981 y 1983.

Segundo.-Modificación de los Estatutos sociales en los artículos afectados por la ampliación de capital.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta de la reunión.

La asistencia será personal o por medio de delegación escrita en otro accionista con derecho a asistencia.

Erandio, 6 de abril de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.047-C (23217).

MOBILIARIA MONESA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Compañía se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1986.

Segundo.-Aprobación, si se estima oportuno, de la gestión de la Administración.

Tercero.-Autorización al Consejo para repartir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio de 1987.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

La Junta se celebrará el próximo día 27, a las doce treinta horas, en el domicilio social de la calle Mallorca, número 367, 1.º, 4.ª, pudiendo acudir a ella los accionistas personalmente o debidamente representados que hayan efectuado el depósito de las acciones en la Caja social con una antelación de, al menos, cinco días al de la celebración de la Junta.

En caso de no reunirse el quórum necesario, la Junta tendrá lugar en segunda convocatoria el mismo día, a las trece horas, en el domicilio y hora indicados.

Barcelona, 7 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.049-C (23218).

MANUFACTURAS METALICAS DEL PRAT, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad, la cual se celebrará en local social el próximo día 29 de abril de 1987, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediere. La Junta se llevará a término a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.-Otorgar poderes a las personas y con las facultades que se determinen.

Segundo.-Delegación de facultades para elevar los acuerdos a públicos.

El Prat de Llobregat, 15 de enero de 1987.-El Secretario.-1.594-D (23230).

INDU-PAN, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 153 y 166 de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general universal de accionistas de «Indu-Pan, Sociedad Anónima», celebrada el día 24 de diciembre de 1985, acordó la liquidación definitiva de la Sociedad, de acuerdo con el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado almacén	2.010.150
Otro inmovilizado	1.020.408
Pérdidas	1.400.639
Total	4.431.197
Pasivo:	
Capital	2.000.000
Reservas	469.358
Socios	1.961.839
Total	4.431.197

San Sebastián, 24 de diciembre de 1985.-El Secretario.-Visto bueno: El Presidente.-1.513-D (23229).

FABRICA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS, S. A.

(FAES)

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y previa la opinión favorable emitida por el Letrado de la Empresa, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera

convocatoria, a las doce treinta minutos del día 8 del próximo mes de mayo, en el domicilio social, Lamiaco (Lejona), calle Máximo Aguirre, 14, y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 9 de mayo, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos que constan en el siguiente

Orden del día

1. Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Cuentas y Balance e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio del año 1986, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio y de la propuesta de distribución de beneficios.

2. Autorizar al Consejo de Administración para ampliar el capital social, emitir bonos u otros títulos de renta fija, en títulos simples o convertibles o canjeables, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 96 y capítulo VII de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, artículo 130 del Reglamento del Registro Mercantil y demás legislación aplicable, anulando la autorización que le fue concedida por la Junta de fecha 10 de mayo de 1986, en la parte de la que no se hubiere hecho uso, para proceder a la consiguiente modificación estatutaria, y para solicitar la inclusión a cotización en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona y Valencia de los títulos que se ermitan.

3. Confirmar la solicitud del reconocimiento de la condición de títulos de «cotización calificada» de las acciones actualmente en circulación y solicitar tal condición para los títulos que puedan ser emitidos en el futuro.

4. Reección de dos Vocales del Consejo de Administración.

5. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

6. Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

7. Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta todos los titulares de acciones inscritas en el libro registro con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, además para tener voz y voto se requiere ser poseedor, por lo menos, de diez acciones. Los accionistas de menor número de títulos podrán agruparse para emitir su voto.

Lejona, 9 de abril de 1987.—El Consejo de Administración.—4.043-C (23216).

AGRUPACION DE PROPIETARIOS SAN JUSTO DESVERN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, sito en Sant Just Desvern, el día 29 de abril de 1987, en primera convocatoria, a las diez horas, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

I. Junta general ordinaria

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario para presidir la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Explotación.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1987.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

II. Junta general extraordinaria

Primero.—Remodelación del actual órgano de Administración.

Segundo.—Cambio del domicilio social.

Tercero.—Autorización, si procede, al nuevo órgano de Administración, para suscribir acciones

de otras Sociedades en la forma y condiciones que estimen convenientes.

Cuarto.—Autorizar, si procede, al órgano de Administración, para enajenar bienes patrimoniales, tanto mobiliarios como inmobiliarios.

Quinto.—Actualización y regularización de los bienes patrimoniales.

Sexto.—Modificar y adaptar, en su caso, los Estatutos sociales que resulten afectados como consecuencia de los anteriores acuerdos.

Séptimo.—Autorizar al órgano de Administración para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Sant Just Desvern, 8 de abril de 1987.—El Consejero-delegado, Xavier Modolell Prat.—4.042-C (23215).

PATPIEL, S. A. (Import-Export)

Se convoca a la totalidad de los señores accionistas de esta Sociedad Mercantil a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 29 de abril de 1987 en primera convocatoria, a las dieciocho horas, en el domicilio social. Caso de no reunirse el quórum necesario para la primera convocatoria, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, 30 de abril de 1987, a la misma hora y lugar, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad correspondientes al ejercicio 1986.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1986.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1986.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Sexto.—Estudio de la actual situación financiera de la Sociedad.

Séptimo.—Cambio de domicilio social.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Valencia, 6 de abril de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.597-D (23231).

ALISUR, S. A.

Convocatoria de Juntas generales de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, citase en primera convocatoria para el día 29 de abril de 1987, en Málaga, en el domicilio social, calle Decano Félix Navarrete, 2, a Junta general extraordinaria, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de la forma de administración de la Sociedad y modificación de Estatutos, en su caso. Nombramiento de Administrador único.

Segundo.—Modificación de la forma de transmisión de acciones y modificación de Estatutos, en su caso.

Tercero.—Introducción de censores de cuentas o de revisores o de otro órgano de control y modificación de Estatutos, en su caso. Nombramiento de censores de cuentas o de revisores o de órgano de control, en su caso.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A Junta general ordinaria, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1986.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio de 1986.

Tercero.—Ratificación de los nombramientos hechos en Junta extraordinaria para el ejercicio de 1987.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Ambas Juntas quedan convocadas en segunda convocatoria para el 30 de abril de 1987, en el mismo lugar y horas.

Málaga, 3 de abril de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.039-C (23220).

POST, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos de la Compañía se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general extraordinaria con el siguiente orden del día:

Primero.—Cese de los actuales Administradores de la Sociedad y designación de nuevos.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará el próximo día 7 de mayo, a las trece horas, en el domicilio social, calle de Muntaner, 340, principal, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del siguiente día, en segunda convocatoria.

Barcelona, 7 de abril de 1987.—El Administrador, Luis Baxeras Fontrodona.—4.050-C (23219).

SUMINISTROS CONTABLES, SOCIEDAD ANONIMA

Por la presente convoco a todos los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 29 de abril de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos del orden del día:

Primero.—Análisis y aprobación, en su caso, de la Memoria, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1986.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Análisis de la propuesta de aplicación de resultados y toma de decisión sobre la misma.

Cuarto.—Nombramiento de censores para el ejercicio de 1987.

Barcelona, 27 de marzo de 1987.—El Administrador.—4.040-C (23213).

SUMINISTROS CONTABLES, SOCIEDAD ANONIMA

Por la presente convoco a todos los accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 29 de abril de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos del orden del día:

Primero.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales en el sentido de liberar de la Sindicación las ventas entre accionistas y el cónyuge, ascendientes o descendientes.

Segundo.—Renovación del cargo de Administrador único de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 27 de marzo de 1987.—El Administrador.—4.041-C (23214).

LA INDUSTRIAL CARBONICA, SOCIEDAD ANONIMA

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 21 de enero de 1987 en el domicilio social, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Ampliar el capital social hasta la cifra total de 84.000.000 de pesetas, esto es, 70.763.500 pesetas más, mediante la emisión a la par y puesta en circulación en este acto, de 141.527 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente del 26.474 al 168.000, ambos inclusive, con los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación.

Los actuales accionistas podrán ejercitar, dentro del plazo de un mes, a partir de las fechas de las correspondientes publicaciones, su preferente derecho para suscribir y desembolsar íntegramente, en la nueva emisión, un número de acciones proporcional a las que posean.

Barcelona, 26 de febrero de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Cepero Torrecilla.-3.477-C (20469).

VIVIENDAS Y NEGOCIOS, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 174 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que esta Sociedad ha acordado su disolución y liquidación, con fecha 30 de diciembre de 1986. Siendo su balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	5.412.969
Deudores	102.031
Total Activo	5.515.000
Pasivo:	
Capital	5.000.000
Resultados d.	515.000
Total Pasivo	5.515.000

Madrid, 30 de enero de 1987.-El Liquidador.-1.575-10 (20619).

M. ITALIANAS, S. A.

En junta general universal celebrada el 10 de noviembre de 1986, certifica el Administrador único, doña Mercedes López-Jamar Ruiz Ocaña, los siguientes acuerdos:

- Disolución de la Sociedad.
- Aprobar el Balance.
- Nombrar liquidador, señor Sagrado.
- Acuerdo de liquidación de la Sociedad.

Madrid, 26 de marzo de 1987.-El Administrador único.-3.408-C (20104).

CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Según acuerdo del Consejo de Administración, en sesión del 27 del corriente mes de marzo, y de conformidad con las normas establecidas en los estatutos de la Entidad, se convoca Asamblea general ordinaria de la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, que se celebrará el día 30 de abril de 1987, en el Centro Cultural de la Caja de Ahorros, en la calle Tantín, número 25, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las diez horas treinta minutos del mismo día, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Constitución de la Asamblea.
Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio de 1986, así como la propuesta de aplicación de aquéllos a los fines de la Caja, previa consideración del informe de la Comisión Revisora del Balance.

Tercero.-Lectura del informe que presenta la Comisión de Control de su actuación en 1986, para su elevación a la Diputación Regional de Cantabria.

Cuarto.-Aprobación, si procede, de la gestión y administración de las obras sociales en el ejercicio de 1986.

Quinto.-Aprobación, si procede, de los presupuestos de obras sociales para el ejercicio de 1987.

Sexto.-Ratificación nombramiento representante de la Diputación Regional para el Consejo de Administración.

Séptimo.-Elección de un Vocal del Consejo de Administración.

Octavo.-Elección de un miembro de la Comisión de Control.

Noveno.-Elección de dos censores titulares y dos suplentes, para integrar la Comisión Revisora del Balance para el ejercicio de 1987.

Décimo.-Designación de interventores del acta de la sesión.

Undécimo.-Ruegos y preguntas.

Santander, 28 de marzo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.724-C (21793).

MUTUA DE SEGUROS DEPORTIVOS

Orden del día de la Asamblea general de «Mutuosport» («Mutua de Seguros Deportivos»), a celebrar el próximo día 25 de abril (sábado), a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en nuestra sede social de avenida de Reina Victoria, 72, 1.ª planta, Madrid.

Asuntos a tratar

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Estudio y, en su caso, aprobación al Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1986 y primer trimestre del ejercicio 1987.

Tercero.-Aprobación de la modificación de Estatutos para su adaptación a las nuevas disposiciones legales.

Cuarto.-Informe sobre ampliación prestaciones y nuevas coberturas.

Quinto.-Propuestas varias, ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de abril de 1987.-El Jefe de Administración.-3.780-C (21905).

OCCIDENTE COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en segunda convocatoria el día 28 de abril de 1987, a las trece horas (siendo la primera el día 27, a la misma hora).

La Junta general se reunirá en el domicilio social, calle de Cedaceros, 9, Madrid, para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1986.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de los órganos directivos de la Sociedad.

Tercero.-Tomar acuerdos sobre la propuesta de distribución de resultados del ejercicio.

Cuarto.-Reelección y nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Sexto.-Aumento del capital social.

Séptimo.-Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital con arreglo al artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.-Acuerdos conexos y complementarios de los anteriores.

Noveno.-Designación, en su caso, de los interventores del acta de la Junta.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto se regularán conforme al artículo 27 de los Estatutos sociales.

Durante los quince días anteriores a la reunión estará de manifiesto en el domicilio social el Balance a 31 de diciembre de 1986.

Madrid, 3 de abril de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.783-C (21931).

SOCIEDAD PARA EL ESTUDIO Y DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DEL GAS, S. A. (SEDIGAS)

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y 13 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo 7 de mayo, a las doce horas treinta minutos, en local social, calle Balmes, 357, sexto, de Barcelona, y de ser necesario, en segunda convocatoria, el siguiente día 8 de mayo, a la misma hora y lugar para tratar y resolver sobre los siguientes extremos del orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1986.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el expresado período.

Tercero.-Aplicación de resultados.

Cuarto.-Renovación o sustitución de señores Consejeros.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes.

Sexto.-Designación de dos accionistas interventores para la aprobación del acta.

De conformidad con el artículo 11 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta los accionistas poseedores, como mínimo de 10.000 pesetas nominales en acciones. Los titulares de menor número de acciones podrán agruparse y conferir su representación a uno cualquiera de ellos.

Para asistir a la Junta general los accionistas deberán depositar sus títulos en la Caja Social (calle Balmes, 357, sexto), o acreditar que los tienen depositados en un Banco español, con no menos de cinco días de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la Junta.

Barcelona, 31 de marzo de 1987.-Por el Consejo de Administración, El Secretario, Juan Pons Guardia.-3.720-C (21791).

FINCURBA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad en primera convocatoria para el próximo día 25 de junio de 1987, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, par

a día 30 de junio de 1987, a la misma hora, en el domicilio social y bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1986.

Segundo.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Barcelona, 23 de marzo de 1987.-El Administrador, Juan María Solanes Vilalta.-3.763-C (21890).

LA CATALANA COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en segunda convocatoria el día 30 de abril de 1987, a las dieciséis horas (siendo la primera el día 29, a la misma hora).

La Junta general se reunirá en el domicilio social, edificio «Grupo Aseguradora», zona de San Juan, Sant Cugat del Vallés, para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1986.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de los órganos directivos de la Sociedad.

Tercero.-Tomar acuerdos sobre la propuesta de distribución de resultados del ejercicio.

Cuarto.-Reelección y nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Sexto.-Aumento del capital social.

Séptimo.-Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital con arreglo al artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.-Acuerdos conexos y complementarios de los anteriores.

Noveno.-Designación, en su caso, de los interventores del acta de la Junta.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto se regularán conforme al artículo 23 de los Estatutos sociales.

Durante los quince días anteriores a la reunión estará de manifiesto en el domicilio social el Balance a 31 de diciembre de 1986.

Sant Cugat del Vallés, 3 de abril de 1987.-El Consejo de Administración.-3.782-C (21930).

CONSIGNACIONES ASTURIANAS, S. A.

Convocatoria

Por la presente se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 5 de junio de 1987, a las doce horas, en el domicilio social, sito en la calle Alvarez Garaya, número 3, 1.º, de esta villa, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrado al 31 de diciembre de 1986.

Segundo.-Censura de la gestión social.

Tercero.-Aplicación de los resultados.

Cuarto.-Ampliación del capital con cargo a la cuenta «Actualización Ley de Presupuestos de 1981».

Quinto.-Nombramientos de accionistas censores de cuentas.

En el supuesto de que, por falta de asistencia necesaria, no pudiera celebrarse la Asamblea en la fecha indicada, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Gijón, 18 de marzo de 1987.-El Consejo de Administración.-1.295-D (21835).

SOCIEDAD CANAL DE LA HUERTA DE ALICANTE, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Virgen del Socorro, número 7, entreplanta, derecha, a las doce treinta horas del domingo día 24 de mayo, en primera convocatoria, o el día 25, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1986, e informe de los señores censores de cuentas.

Segundo.-Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración, con propuesta de reelección de los señores Consejeros cesantes.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Derechos de asistencia, 15 pesetas por acción, presentes o representadas.

Alicante, 1 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Marqués de Lacy.-1.662-5 (21926).

INMOBILIARIA DEL ESTRECHO, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 5 de mayo de 1987, a las dieciocho horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

- Renovación del Consejo de Administración.
- Redacción del acta de la reunión.

Madrid, 4 de abril de 1987.-El Administrador, Modesto Vázquez Añón.-3.778-C (21904).

LA INDUSTRIAL QUIMICA DE ZARAGOZA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 5 de mayo de 1987, a las trece horas, en el domicilio social, sito en camino de Figueruelas, sin número, de Cabañas de Ebro (Zaragoza).

De no concurrir el quórum necesario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 6 de mayo, a la misma hora y en el mismo local.

Orden del día

Primero.-Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de los accionistas censores de cuentas y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1986, y resolver sobre la aplicación de resultados del mismo.

Segundo.-Cese, nombramiento y ratificación de Administradores.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 62 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y designación, en su caso, de los accionistas interventores del acta a que alude dicho precepto legal.

Quinto.-Adopción de acuerdos complementarios para la formalización de los que se adopten sobre los extremos que anteceden.

Para asistir con voz y voto a la Junta los señores accionistas deberán depositar las acciones o sus resguardos en la Caja de la Sociedad con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Cabañas de Ebro, 1 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.774-C (21901).

LA PROTECTORA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 3 de mayo, a las doce horas, en el domicilio social sito en Pamplona, Puente de Miluce, s/n, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1986.

Segundo.-Lectura y aprobación, en su caso, del Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrados al día 31 de diciembre de 1986 y aplicación de sus resultados.

Tercero.-Determinación del valor de las acciones para el ejercicio de 1987, en caso de fallecimiento o cese en la actividad de socio.

Cuarto.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Sexto.-Informe sobre homologación de instalaciones ante CEE y estudio sobre repercusiones de la misma y medidas a tomar, incluida ampliación de capital social.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

En el caso de que la Junta no pudiera celebrarse en la primera convocatoria, lo será en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados y con el mismo orden del día.

Pamplona, 26 de marzo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Fermín Elizari.-3.768-C (21898).

LABORATORIOS LEVEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 12 de marzo se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria, para el próximo día 25 de junio de 1987, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria para el día 30 de junio de 1987, a la misma hora, en el domicilio social y bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1986.

Segundo.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Tercero.-Nombramiento de Consejeros y renovación de cargos del Consejo de Administración.

Barcelona, 23 de marzo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Balasch Andreu.-3.764-C (21891).

COMPañA AGRICOLA TROPICAL, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, reunido el día 28 de marzo de 1987, acordó convocar a la Junta general de accionistas, a celebrar en el hotel «Mindanao» el próximo día 5 de mayo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a las veintiuna horas del día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio social de 1986.

Segundo.-Aumento y reducción del capital.
Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de abril de 1987.-El Consejo de Administración.-3.767-C (21897).

INOC, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en segunda convocatoria el día 30 de abril de 1987, a las diecisiete horas (siendo la primera el día 29, a la misma hora).

La Junta general se reunirá en el domicilio social, edificio «Grupo Asegurador», zona de San Juan, Sant Cugat del Vallés, para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1986.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y dirección de la Sociedad.

Tercero.-Tomar acuerdos sobre la propuesta de distribución de resultados del ejercicio.

Cuarto.-Reelección o nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Sexto.-Aumento del capital social.

Séptimo.-Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital con arreglo al artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.-Acuerdos conexos y complementarios de los anteriores.

Noveno.-Designación, en su caso, de los interventores del acta de la Junta.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto se regularán conforme al artículo 17 de los Estatutos sociales.

Durante los quince días anteriores a la reunión estará de manifiesto en el domicilio social el Balance a 31 de diciembre de 1986.

Sant Cugat del Vallés, 3 de abril de 1987.-El Consejo de Administración.-3.781-C (21929).

SOCIEDAD ANONIMA LABORAL DEL PAPERER

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los actuales Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la fábrica «El Calvet», de la población de Cardona, el próximo día 9 de mayo de 1987, a las once horas, en primera convocatoria, o bien al día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y tomar los acuerdos que procedan a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento, reelección o remoción del cargo de Administradores de la Sociedad, atribución de facultades a los mismos, y en su caso, nombramiento de Apoderados de la Entidad.

Segundo.-Capítulo de ruegos y preguntas.

Tercero.-Designación de la persona o personas que puedan elevar a públicos e instar su inscripción registral los acuerdos adoptados.

Cuarto.-Aprobación del acta de la reunión, o en su caso, nombramiento de Interventores designados al efecto.

Barcelona, 10 de marzo de 1987.-El Administrador, Juan Martínez Junyent.-1.285-D (21802).

CARBONICA AROSANA, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria los días 24 y 25 de abril de 1987, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

Lectura del acta, Memoria y aprobación de Balance y Cuentas 1986. Nombramiento de censores para 1987. Ruegos y preguntas, y aprobación del acta o nombramiento de interventores.

Villagarcía, 18 de marzo de 1987.-El Consejo de Administración.-1.255-D (21932).

SERVICIOS EMPRESARIALES A LA CONSTRUCCION, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 25 de mayo, a las diecinueve horas, en Palma, en el domicilio social, calle Julián Alvarez, 12 A, y en segunda convocatoria, el 26, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1986.

Segundo.-Objetivos 1987.

Tercero.-Nombramiento nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de censores e interventores de cuentas para el ejercicio 1987.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Se ruega asistan a la segunda convocatoria.

Palma de Mallorca, 23 de marzo de 1987.-El Secretario, Simón Alba Reynés.-3.741-C (21813).

SUMINISTROS ELECTRICOS CONDAL, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, en primera convocatoria, el día 15 de junio de 1987, a las once horas, y si procediera el día 16, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1986.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Tercero.-Aplicación saldo acreedor cuenta «Actualización Ley Presupuestos 1983».

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 25 de marzo de 1987.-El Administrador único, José María Bregante Ventura.-3.742-C (21814).

VILLAMARIN, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Velázquez, 3, Dos Hermanas (Sevilla), el próximo día 30 de abril, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Informe sobre la expansión de la Sociedad y medios necesarios para tal fin.

Segundo.-Ampliación de capital y, en su caso, modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Caso de no concurrir mayoría suficiente para la primera convocatoria, se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora.

Dos Hermanas, 27 de marzo de 1987.-El Consejo de Administración.-1.489-D (21804).

EL PEÑASCAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad que tendrá lugar en Vigo, en los locales de la Cámara de Comercio, calle Velázquez Moreno, 20, el día 7 de mayo de 1987, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuese necesario, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio 1986.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Cuarto.-Reestructuración del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta en cualquiera de las formas reguladas en el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vigo, 5 de marzo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo González de Lis.-1.500-D (21805).

CONSTRUCCIONES Y ESTUDIOS INDUSTRIALES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de mayo de 1987, a las doce horas, en las oficinas de la Sociedad, Conde de Peñalver, número 36, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan, en relación con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio social de 1986.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Propuesta sobre distribución de beneficios.

Cuarto.-Renovación de Consejeros.

Quinto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas deberán tener constituidos los depósitos de las acciones en las oficinas de la Sociedad, o en un establecimiento bancario, cinco días antes, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 2 de abril de 1987.-El Vicepresidente del Consejo de Administración, Robert A. Debut.-3.718-C (21789).

RENTA INSULAR CANARIA, SOCIEDAD ANONIMA SIM (RINCASA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de mayo de 1987, a las nueve treinta horas, a celebrar en el domicilio social, calle Emilio Calzadilla, número 1, 3.º, de Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria, y, de no reunir quórum, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y estados complementarios, al igual que la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 1986.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Ratificación de acuerdos del Consejo de Administración relativos a la ampliación del capital social y cotización de las nuevas acciones emitidas en la Bolsa Oficial de Comercio de Barcelona.

Cuarto.-Autorización al Consejo de Administración para proceder a nuevos aumentos del capital social, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Sexto.-Informe de la Presidencia.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de socios interventores para dicho fin.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de abril de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.728-C (21796).

AISLANTES Y CONDUCTORES ESMALTADOS Y BARNICES, S. A. (ACEBSA)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, en primera convocatoria el día 16 de junio de 1987, a las once horas, y si procediera, el día 17 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, Balance, cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 1986.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Tercero.-Aplicación de los saldos acreedores de las cuentas «Actualización Ley presupuestos 1981» y «Actualización Ley presupuestos 1983», y, en su caso, aumento de capital y consiguiente modificación de Estatutos.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Riudellots de la Selva, 25 de marzo de 1987.-José María Bregante Castellá.-3.743-C (21815).

INDUSTRIAS CASSANENSES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, en primera convocatoria, el próximo día 16 de junio de 1987, a las doce horas, y si procediera, el día 17 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio de 1986.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Tercero.-Aplicación saldo acreedor, cuenta «Actualización Ley Presupuestos 1981» y «Actualización Ley Presupuestos 1983».

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Riudellots de la Selva, 25 de marzo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, José María Bregante Castellá.-3.739-C (21811).

INDUSTRIAS PEMAR, S. A.

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134, en relación con el artículo 143 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, y a los efectos previstos en los artículos 144 y 145 de dicha Ley, se hacen públicos los acuerdos adoptados por unanimidad en la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 10 de marzo de 1987, en Murcia, consistente en:

Aprobar la fusión de «Productos Brasilia, Sociedad Anónima», con «Industrias Pemar, Sociedad Anónima», mediante la absorción sin liquidación de «Industrias Pemar, Sociedad Anónima», por «Productos Brasilia, Sociedad Anónima», mediante la incorporación del Activo y Pasivo global de «Industrias Pemar, Sociedad Anónima», a «Productos Brasilia, Sociedad Anónima», según Balance cerrado a 9 de marzo de 1987, la cual, «Productos Brasilia, Sociedad Anónima», quedará subrogada en todos los derechos y obligaciones de «Industrias Pemar, Sociedad Anónima», de conformidad a lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Murcia, 12 de marzo de 1987.-«Industrias Pemar, Sociedad Anónima», P. P., Miguel Colas Piquer.-1.273-D (21149). y 3.ª 10-4-1987

MARIA VALDENEBRO, S. A. MARIA VALDENEBRO II, S. A.

Segundo anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que

las respectivas Juntas generales extraordinarias de accionistas, celebradas con carácter universal, con la asistencia de todos los socios, que aceptaron por unanimidad su celebración el día 1 del presente mes de marzo, acordaron unánimemente la fusión de «María Valdenebro, Sociedad Anónima», y «María Valdenebro II, Sociedad Anónima», mediante la absorción de la segunda por la primera, con disolución, sin liquidación de la absorbida y traspaso en bloque a favor de la absorbente, a título de sucesión universal, de todos los bienes, derechos y obligaciones de la Compañía absorbida. Asimismo se aprobaron los tipos de canje de una acción de «María Valdenebro, Sociedad Anónima», por cada cuatro acciones de «María Valdenebro II, Sociedad Anónima», autorizándose la ampliación de capital necesaria en «María Valdenebro, Sociedad Anónima», para hacer frente a este canje.

La Junta extraordinaria de accionistas de «María Valdenebro, Sociedad Anónima», aprobó el Balance cerrado el día anterior a la toma de estos acuerdos.

Zaragoza, 12 de marzo de 1987.-El Presidente de «María Valdenebro, Sociedad Anónima».-El Presidente de «María Valdenebro II, Sociedad Anónima».-3.660-C (21470).

2.ª 10-4-1987

MAGNOLIO, S. A.

Esta Sociedad informa que, por acuerdo de Junta general extraordinaria de fecha 2 de marzo de 1987, ha procedido a su reducción de capital en 25.000.000 de pesetas.

Lo que comunica a los efectos legales oportunos.

Pozuelo de Alarcón, 2 de marzo de 1987.-El Administrador único.-3.682-C (21551).

2.ª 10-4-1987

CONCENTRADOS BINEFAR, SOCIEDAD ANONIMA (CONBISA)

A efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que esta Sociedad ha acordado la reducción de su capital social en 83.900.000 pesetas mediante la condonación de los dividendos pasivos pendientes de desembolsar y devolución en efectivo a los accionistas, con cargo a la cuenta de capital.

Binéfar (Huesca), 7 de marzo de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, P. P., Jesús Raluy Montaner.-1.113-D (21537).

2.ª 10-4-1987

B.U.K. IMPEX, S. A.

Tercer anuncio de fusión

Conforme a lo dispuesto en el artículo 134 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes, se publican, entre otros, los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad, válidamente celebrada en el domicilio social el día 1 de abril de 1986, que transcritos literalmente, en cuanto a la publicidad de los acuerdos de fusión se refiere, son los siguientes:

Aprobar la fusión de «B.U.K. Impex, Sociedad Anónima» con «Perfumería Parera, Sociedad Anónima», mediante la absorción de esta última por la primera, disolución sin liquidación de «Perfumería Parera, Sociedad Anónima» y traspaso en bloque del patrimonio de ésta a «B.U.K. Impex, Sociedad Anónima», quien quedará subrogada en todos los derechos y obligaciones de la Sociedad absorbida, sin que sea preciso que, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 155 de la

Ley de Sociedades Anónimas, «Perfumería Parera, Sociedad Anónima» pase por el periodo previo de liquidación.

Designar como Balance de fusión, el aprobado en este acto, cerrado al 31 de marzo de 1986, inmediatamente anterior al de la adopción del acuerdo de fusión y darse por enterada del Balance respectivo de «Perfumería Parera, Sociedad Anónima», sometido a aprobación a su Junta general de accionistas, a efectos de su fusión con «B.U.K. Impex, Sociedad Anónima».

Dejar constancia de que no se procede a aumento de capital alguno, habida cuenta que la Sociedad absorbente es la única accionista de la Sociedad absorbida.

Someter los anteriores acuerdos de fusión, modificación de objeto social, cambio de denominación y de domicilio, a la condición suspensiva de que la modificación del objeto social de la Sociedad sea aprobada o verificada positivamente, en su caso, por el Ministerio de Economía y Hacienda, conforme a las disposiciones vigentes sobre inversiones extranjeras.

Autorizar al órgano de Administración para proceder a la publicación de los anuncios de fusión previstos en la Ley; liquidar o asegurar los créditos de los acreedores que se hubieren opuesto a la fusión, aprobar el Balance de «Perfumería Parera, Sociedad Anónima», cerrado al día anterior al del otorgamiento de la escritura de fusión, y determinar si se considera o no cumplida la condición suspensiva a que se hace referencia en el acuerdo anterior.

Asimismo, conforme al texto legal invocado, se publican los acuerdos de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 1 de abril de 1987, que transcritos en lo pertinente son los siguientes:

Declarar cumplida la condición suspensiva que afectaba al acuerdo de fusión de la Sociedad «B.U.K. Impex, Sociedad Anónima» con «Perfumería Parera, Sociedad Anónima», adoptado en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, de fecha 1 de abril de 1986.

Aprobar el Balance de situación de la Sociedad cerrado al 31 de marzo de 1986 y aceptar y, consecuentemente aprobar, el Balance final de «Perfumería Parera, Sociedad Anónima», cerrado al 31 de marzo de 1987, y facultar al Consejo para la publicación de los anuncios de fusión, liquidar o asegurar los créditos de los acreedores que se hubieren opuesto a la fusión, aprobar el Balance de «Perfumería Parera, Sociedad Anónima», cerrado al día anterior al del otorgamiento de la escritura de fusión y, en definitiva, la adopción de cualquier acuerdo que se precise para su efectividad.

Barcelona, 2 de abril de 1987.—El Consejo de Administración.—3.920-C (22482).

y 3.ª 10-4-1987

PERFUMERIA PARERA, S. A.

Tercer anuncio de fusión

Conforme a lo dispuesto en el artículo 134 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes, se publican, entre otros, los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad, válidamente celebrada en el domicilio social el día 1 de abril de 1986, que, transcritos literalmente, en cuanto a la publicidad de los acuerdos de fusión se refiere, son los siguientes:

Aprobar la fusión de la Sociedad con «Perfumería Parera, Sociedad Anónima», mediante la absorción de la primera por la segunda; disolución sin liquidación de «Perfumería Parera, Socie-

dad Anónima», y traspaso en bloque del patrimonio de ésta a «B. U. K. Impex, Sociedad Anónima», quien quedará subrogada en todos los derechos y obligaciones de la Sociedad absorbida, sin que sea preciso que, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 155 de la Ley de Sociedades Anónimas, «Perfumería Parera, Sociedad Anónima», pase por el periodo previo de liquidación.

Designar como Balance de fusión el aprobado en esta Junta, cerrado al 31 de marzo de 1986, inmediatamente anterior al de la adopción del acuerdo de fusión, dándose por enterada del Balance respectivo de «B. U. K. Impex, Sociedad Anónima», sometido a aprobación de su Junta general de accionistas, a efectos de su fusión con «Perfumería Parera, Sociedad Anónima».

Someter los anteriores acuerdos a la condición suspensiva de que la presente fusión y modificación de objeto social de «B. U. K. Impex, Sociedad Anónima», sea aprobada o verificada positivamente, en su caso, por el Ministerio de Economía y Hacienda, conforme a las disposiciones vigentes sobre inversiones extranjeras.

Autorizar al Consejo de Administración para proceder a la publicación de los anuncios de fusión previsto en la Ley; liquidar o asegurar los créditos de los acreedores que se hubieren opuesto a la fusión; aprobar el Balance de la Sociedad, cerrado al día anterior al del otorgamiento de la escritura de disolución por absorción, y determinar si se considera o no cumplida la condición suspensiva a que se hace referencia en el acuerdo anterior.

Asimismo, conforme al texto legal invocado, se publican los acuerdos de la sesión del Consejo de Administración, celebrada el día 1 de abril de 1987, que, transcritos en lo pertinente, son los siguientes:

Declarar cumplida la condición suspensiva que afectaba al acuerdo de fusión de la Sociedad «B. U. K. Impex, Sociedad Anónima», adoptado en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, de fecha 1 de abril de 1986.

Designar y aprobar como Balance de fusión el aprobado en este acto, cerrado al 31 de marzo de 1987, dándose por enterada del Balance respectivo de «B. U. K. Impex, Sociedad Anónima», sometido a la aprobación de su Junta general de accionistas a efectos de su fusión con «Perfumería Parera, Sociedad Anónima».

Barcelona, 2 de abril de 1987.—El Consejo de Administración.—3.919-C (22479).

y 3.ª 10-4-1987

FRIGORIFICOS EUROPEOS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del pasado 31 de marzo, acordó convocar Junta general ordinaria de la misma, que se celebrará el día 6 de mayo próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 7 de mayo, a igual hora, en el domicilio social de la Entidad, calle Torrejón, número 26, «Polígono las Fronteras», Torrejón de Ardoz (Madrid), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1986.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Cuarto.—Informe del señor Presidente.

Quinto.—Autorización al Consejo para aumentar el capital social en una o varias veces hasta el límite máximo autorizado por la Ley y consiguientemente modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Sexto.—Asuntos varios.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la reunión o designación, en su caso, de Interventores para llevarlo a cabo.

Torrejón de Ardoz, 2 de abril de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.730-C (21798).

INTERNATIONAL TRADE SYSTEM, S. A. (ITS, S. A.)

La Junta general extraordinaria de accionistas de carácter universal de dicha Compañía celebrada el día 24 de febrero de 1987, acordó su disolución y liquidación, siendo aprobado el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas.....	2.000.000
Pasivo:	
Capital social.....	2.000.000

Barcelona, 28 de febrero de 1987.—El Presidente de la Junta general.—3.670-C (21476).

LABORATORIOS ERN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 12 de marzo se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria, para el próximo día 25 de junio de 1987, a las dieciséis horas, y en segunda convocatoria para el día 30 de junio de 1987, a la misma hora, en el domicilio social y bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1986.

Segundo.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros y renovación de cargos del Consejo de Administración.

Barcelona, 23 de marzo de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Riviere de Caralt.—3.765-C (21895).

LABORATORIOS ERN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 12 de marzo, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria, para el próximo día 25 de junio de 1987, a las diecisiete horas, y, en segunda convocatoria, para el día 30 de junio de 1987, a la misma hora, en el domicilio social y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de la totalidad de los artículos de los Estatutos sociales y refundición de los mismos.

Barcelona, 23 de marzo de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Riviere de Caralt.—3.766-C (21896).